

ninguna especie, y para mi justificacion solo puedo alegar que en las instrucciones de Mr. Cameron se me prevenia que empleara mis tropas de la manera que me pareciese mas conveniente para el mejor servicio del departamento. Al autorizárseme para disponer de las tropas del modo y forma que creyese mas útil, deduje que quedaba en libertad de equipar y armar al único regimiento que se ha organizado en la Carolina del Sur.

»El proyecto de armar á los negros ha producido el mejor resultado, pues la esperiencia nos ha dado á conocer que son sóbrios, dóciles y entusiastas, y que tienen las condiciones necesarias para desempeñar los deberes de un soldado. Los negros se muestran siempre deseosos de entrar en accion, y es opinion unánime de los oficiales que les instruyen, que atendido el clima del pais, serán muy ventajosos auxiliares, tan útiles como los regimientos que emplean los ingleses en la India Occidental.

»Terminaré manifestando que, atendido que las exigencias de la campaña de la península impedirán se me envíe un refuerzo, podré organizar para fin de año un cuerpo de ejército compuesto de cuarenta y ocho á cincuenta mil de esos fieles y valerosos soldados.

»Confío que esta carta podrá servir de contestacion á Mr. Wickliffe, y entre tanto tengo el honor de ofrecerme como siempre su afectísimo,

»El general en jefe, *D. Hunter.*»

Estas contestaciones, aunque no muy satisfactorias para Mr. Wickliffe, parecieron concluyentes á la mayoría de los miembros, pero Mr. Dunlap presentó una proposicion concebida en estos términos:

«*Declaramos:* que el documento de que se dió lectura ayer, firmado por el general Da-

vid Hunter, el cual aprueba el armamento de negros, emite ideas y opiniones indignas del Congreso, que son un insulto para el pueblo americano y nuestro valiente ejército. Por este motivo, y en vista tambien del estilo descortés de Mr. Hunter, pedimos que no se tome en consideracion ese documento que merece tan solo una severa censura.»

Esta proposicion quedó sobre el tapete, y se aplazó el debate para otro dia, pero esto no impidió que otros generales de la Union se apresuraran á seguir el ejemplo de Hunter, pues como se trataba de una medida militar, y por lo tanto de la competencia del Poder ejecutivo, la Cámara, á pesar de su prevencion á los soldados negros, hubo de limitarse á tomar acta de aquella nueva medida, sin oponerse á que se llevara á efecto.

El 25 de agosto, el Secretario de la Guerra espidió una orden al general Rufo Saxton, previniéndole que procediera al armamento de los negros que se presentaran, uniformándolos y equipándolos por regimientos, pero cuidando de no admitir por entonces en el servicio mas de cinco mil.

El general Phelps, que servia á las órdenes de Butler, dirigió por entonces tambien un informe á su jefe encareciéndole la conveniencia de adoptar una política anti-esclava, admitiendo á los negros en el servicio de las armas, con lo cual se daría en su concepto un gran paso en la senda de la civilizacion. Phelps añadía que no seria difícil organizar cincuenta regimientos que podrian utilizarse para auxiliar á los blancos, conservar el orden y combatir ciertas influencias peligrosas para la libertad, y terminaba pidiendo las armas y equipo necesarios para formar tres regimientos de negros.

El general Butler contestó á poco, previniendo á Phelps que empleara á los esclavos en cortar árboles y construir parapetos

para la defensa de las líneas, mas que de ningun modo los convirtiese en soldados, pero resentido sin duda Phelps por la negativa, replicó que él no haría nunca semejante cosa y que por lo tanto renunciaba á su cargo. Butler no quiso consentir; hizose preciso enviar la consulta á Washington, y habiéndose conformado el Gobierno, Phelps volvió á Vermont, su residencia habitual, dejando en su campamento seiscientos negros armados y equipados.

La corriente de los acontecimientos debía, sin embargo, obligar á Butler mas tarde á recurrir á los auxiliares que en un principio no queria admitir como soldados, pues á las dos semanas, hallándose en Nueva-Orleans, se vió precisado, para salir de su peligrosa situacion, á utilizar los servicios de los negros que habia en la ciudad, y con los cuales se formó á los catorce dias un regimiento de mil hombres con sus correspondientes oficiales.

Al saberse en Richmond qué medidas habian adoptado los generales Hunter y Phelps respecto al alistamiento de los negros para formar parte de los ejércitos de la Union,

Jefferson Davis espidió en 21 de agosto un decreto previniendo que los citados generales no se considerasen ya como enemigos de la Confederacion, sino como renegados, y que en el caso de capturarse alguno de dichos jefes ó cualquiera oficial que se ocupara en organizar ó instruir á los esclavos, se le encerrase en un calabozo, no como á un prisionero de guerra, sino como un traidor que debería sufrir la última pena cuando así lo dispusiese el Gobierno.

Ya hemos hablado de la proclama presidencial publicada en setiembre de 1862, anunciando próximas medidas para la emancipacion gradual de los esclavos en los Estados leales, así como tambien en los del Sur,

que no se hubieran sometido en 1.º de enero de 1863. Firme en su propósito Mr. Lincoln habia espedido este dia un nuevo decreto proclamando la abolicion de la esclavitud en la mayor parte de Virginia, en las Carolinas, en Alabama, en Georgia, Texas, Louisiana, (escepto algunos puntos), en Florida, Arkansas y Mississippi, y al mismo tiempo invitaba á todos los agentes civiles y militares de los Estados-Unidos á observar rigurosamente este decreto, recibiendo á los negros emancipados, que se destinarian á formar parte de la guarnicion de los fuertes ó de las tripulaciones de los buques. Recobrada así su libertad, los negros acudieron en masa á las líneas federales á ofrecer sus servicios, que se utilizaron como pareció mas oportuno, y ya veremos que no solo prestaron un eficaz auxilio al ejército, sino que se consiguió con esta medida que desaparecieran ciertas ideas y preocupaciones contra la raza negra.

Mientras en las filas del ejército unionista hubo suficientes voluntarios para llenar las bajas que iban ocurriendo, no se admitió á ningun negro ni mulato, ni menos se pensó en hacerlo mas adelante, por mas que se hubiera sentado este precedente durante la guerra de la Revolucion; pero apenas hubo terminado la desastrosa campaña de McClellan contra Richmond, y cuando se pidieron á los Estados leales seiscientos mil reclutas mas para reorganizar los ejércitos de la Union, no solo se reconoció que seria inevitable decretar la quinta, sino que la cuestion de raza dejó ya de ser una barrera entre blancos y negros, y desde entonces, segun ya hemos visto, fueron admitidos en el servicio de las armas.

El dia 7 de diciembre de 1863, comenzó la legislatura del trigésimo octavo Congreso, y una vez organizada la Cámara por los ami-

gos del Gobierno, remitió el Presidente Lincoln su mensaje anual en el que trataba de todas las cuestiones de mas importancia para el pais, refiriéndose sobre todo á las medidas que debian adoptarse para la reorganizacion de los ejércitos nacionales y el alistamiento de los negros. Cuando las dos Cámaras hubieron leído el mensaje, comenzaron desde luego sus tareas, y en una de las primeras sesiones, Mr. Stevens, de Pennsylvania, presentó la siguiente proposicion:

«Todos los individuos de la raza africana de veinte á cuarenta y cinco años de edad, ya fueren ciudadanos ó no, serán alistados en los ejércitos nacionales, y cuando hayan ingresado en el servicio, se abonará á sus dueños, si los tuvieren, la suma de trescientos duros, declarándose al mismo tiempo enteramente libres á los esclavos que se hallaren en este caso.»

Mr. Boyd hizo una interpelacion para manifestar que solo deberia satisfacerse este premio á los dueños de esclavos que no hubiesen tomado parte en la rebelion, pero Mr. Webster, de Maryland, combatió el proyecto, y al fin, se acordó por sesenta y siete votos contra cuarenta y cuatro, abonar, sin escepcion alguna, el premio convenido á todo aquel que se perjudicara por la pérdida de sus esclavos. Mr. Wood, de Nueva-York, sostuvo enérgicamente que semejante medida era una infraccion palmaria de la Constitucion, mientras que Mr. Stevens insistia en que los negros, ya fuesen libres ó esclavos, debian alistarse para el servicio nacional lo mismo que los blancos. Como los debates parecian prolongarse ya demasiado, se trasladó el *bill* á un Comité de tres individuos, el cual presentó la siguiente enmienda:

«Todos los individuos de veinte á cuarenta y cinco años, ya sean ciudadanos ó no, pero que residan en los Estados-Unidos, serán

alistados desde luego para formar parte de los ejércitos nacionales, y cuando un esclavo haya ingresado en el servicio, se facilitará á su amo una certificacion abonándosele una prima de cien duros por los gastos y perjuicios que pudiera ocasionarle la pérdida del esclavo. El Secretario de la Guerra nombrará una comision en cada distrito que deberá estar representada en el Congreso, y cuyo objeto será cuidar de que se abone la suma estipulada á los dueños de los esclavos que se consideraran completamente libres desde el momento en que hayan ingresado en el servicio.»

Por un acta aprobada en la legislatura anterior, habíase acordado satisfacer á los individuos de la raza africana empleados por el Gobierno, la cantidad de diez duros mensuales, de los que debian deducirse tres para el uniforme, (á los blancos se les abonaban trece además del uniforme), y habiéndose ordenado al gobernador Andrew, de Massachusetts, que organizara algunas compañías de artilleros y de infantería para el servicio de los fuertes, abonando á los individuos dicho sueldo, este funcionario formó desde luego dos regimientos de negros, á los que se dió el nombre de 54 y 55 de Massachusetts, y los cuales se distinguieron pronto en el ejército de la Union. Cuando algun tiempo despues llegó el pagador, á quien se esperaba con ansia en el campamento, ofreció abonar sus diez duros mensuales á los negros, pero entonces estos rehusaron aceptar, alegando que no recibirian menos paga de la que se satisfacía á los demás soldados del ejército, y obstinándose en no admitir la menor rebaja. Los negros que se hallaban inútiles por sus heridas ó por sus enfermedades tomaron lo que les dió el pagador, pero al fin en vista de las repetidas representaciones hechas al departamento de la guerra por el

gobernador Andrew, que en union de otras personas demostró que los negros eran tan acreedores como los demás á la misma paga, el Gobierno de los Estados-Unidos acordó acceder á la peticion. Es de advertir que los reclamantes estuvieron un año sin cobrar solo con el fin de que se reconociese su derecho como hombres y no como negros.

Este hecho bastó para que el Congreso aprobase el acuerdo siguiente:

«Todos los individuos de color que se hallaban libres en 19 de abril de 1861, y que se hayan alistado en el ejército de los Estados-Unidos, tendrán derecho á la misma paga que se satisface á los demás individuos de tropa con arreglo á las leyes existentes.»

Desde entonces fueron organizándose nuevos regimientos de negros voluntarios, que como se verá, debian prestar muy buenos servicios, contribuyendo á que triunfara la causa del Gobierno.

Debemos consignar aquí que antes de romperse las hostilidades, habia ya resuelto el Gobierno de la Confederacion utilizar los servicios de los negros, al principio para trabajar en las fortificaciones, y mas tarde al comenzarse la guerra, para empuñar las armas. La legislatura de Virginia habia tomado en consideracion un *bill* en que se proponia el alistamiento de todos los negros libres que hubiese en el Estado, y aprobada la medida despues de algunos debates, no tardó en llevarse á ejecucion. Este hecho fué, á no dudarlo, uno de los que con mas motivo indujeron á Mr. Lincoln, á proclamar la libertad de los esclavos, y bien puede decirse que á los separatistas se debe mas que á nadie el que se extirparan, al cabo de algun tiempo, las preocupaciones que se tenian contra la raza negra.

Sin embargo, apenas apareció la proclama del Presidente Lincoln, emancipando á

los esclavos, y tuvo conocimiento de ella el Gobierno de la Confederacion, adoptáronse por este enérgicas medidas que solo podian calificarse de represalias, pues se dispuso, entre otras cosas, por el general Beauregard, previo el consentimiento de Jefferson Davis, que todos los esclavos cogidos con las armas en la mano fueran devueltos á las autoridades de sus respectivos Estados, para que se les aplicase la ley. Además de esto, al presentar Mr. Jefferson Davis su tercer mensaje anual, trataba duramente al Presidente Lincoln, censurándole severamente por su proclama, que consideraba como una violacion manifiesta de los principios constitucionales. Para dar una idea del estilo de este documento y de las ideas que en él se vertian, nos parece oportuno copiar aquí el siguiente párrafo:

«Acaba de establecerse un orden de cosas que no puede producir sino una de estas tres consecuencias: el estermio de los esclavos, el destierro de todo el pueblo confederado, ó la absoluta y total separacion de estos Estados, de los de la Union. La proclama del Presidente Lincoln demuestra además hasta la evidencia que su Gobierno no se cree bastante poderoso para subyugar al Sur por la fuerza de las armas, y que teme que las potencias neutrales se apresuren á reconocernos como Gobierno constituido. Ese documento es tambien una especie de advertencia al pueblo del Norte para que se prepare á una separacion que ha llegado á ser inevitable, pues ese pueblo es demasiado perspicaz para no comprender que el restablecimiento de la Union es de todo punto imposible para siempre desde el momento en que se adopta una medida incompatible con la buena armonía que en un principio existió entre el Norte y el Sur.

»Los hombres sensatos de todos los paises

podrán juzgar del efecto de esa medida en virtud de la cual algunos millones de seres humanos de una raza inferior, que hasta ahora vivían tranquilos y contentos, entregados á sus trabajos, se lanzarán en una lucha sangrienta, en una lucha de esterminio, y que mal aconsejados por nuestros enemigos, serán capaces de asesinar á sus amos cometiendo toda clase de violencias. Nuestro aborrecimiento á los que consumaron los actos mas execrables que puede recordar la historia de un hombre malvado, corre parejas con el desprecio que nos inspira la impotente cólera de nuestros enemigos, y en vista de las disposiciones adoptadas por el Gobierno de la Union, debo manifestaros que he resuelto, á menos que dispongais otra cosa en vuestra superior inteligencia, entregar á las autoridades respectivas de los Estados de la Confederacion á todos los negros que se cogieran con las armas en la mano, así como tambien á sus oficiales, debiendo ser sometidos unos y otros á la accion de un consejo de guerra para que les aplique la ley.»

Con algunas modificaciones fué aprobada la medida propuesta por Mr. Jefferson Davis, pero los principales periódicos del Sur la combatieron enérgicamente, demostrando que la Confederacion no tenia derecho para disponer así de los negros que el Gobierno de la Union empleara como soldados, y que nunca habian servido al Sur. Á pesar de las observaciones que se hicieron, el decreto expedido por el Congreso estuvo en vigor durante mucho tiempo, y esta fué la causa principal que entorpeció el canje de prisioneros entre las dos partes beligerantes, dando lugar á que murieran miles de negros en sus prisiones, en medio de los tormentos del hambre y de la miseria.

Después de un combate ocurrido en Charleston, propúsose el canje de prisioneros, y

cuando se hubo aceptado por ambas partes, los separatistas remitieron los suyos, pero se vió que entre ellos no habia ningun negro, é interpretándose esto como una falta de buena fe, el Presidente Lincoln, de acuerdo con el Gobierno, espidió la siguiente orden:

«Departamento del Poder ejecutivo.

» Washington 30 de julio de 1863.

» Es deber de todo Gobierno proteger á sus ciudadanos de cualquier clase, color ó condicion que sean, y especialmente á los que sirven en el ejército. La ley de las naciones y los usos y costumbres de la guerra, tal como se entienden en los países civilizados, no permiten que se haga distincion alguna respecto á los prisioneros, sea cual fuere su clase, y esclavizar y vender á los que no son blancos, es un acto de barbarie y un crimen impropio de la civilizacion del siglo.

» El Gobierno de los Estados-Unidos dispensará la misma proteccion á todos sus soldados sin hacer distincion entre los blancos y los negros, y si el enemigo procede á vender ó esclavizar á sus prisioneros solo por su color, se tomarán las debidas represalias por nuestra parte.

» En su consecuencia se previene que por cada soldado de la Union á quien se dé muerte contrariamente á lo que previenen las leyes de la guerra, se mandará ejecutar á uno de los separatistas, y por cada uno que se reduzca á la esclavitud, se impondrá á otro la pena de trabajos forzados, no poniéndosele en libertad hasta que el enemigo hubiese dado el ejemplo.

» ABRAHAM LINCOLN.

» Por orden del Secretario de la Guerra,

» El ayudante general, E. D. TOWNSEND.

Á pesar de adoptarse todas estas medidas que tendian á favorecer á los negros, no de-

jabán de abrigarse ciertas preocupaciones contra ellos, pero el ayudante general encargado de la organizacion de los nuevos regimientos, que estaba autorizado para nombrar á los oficiales, hizo uso de este privilegio como de un poderoso específico para desvanecer ciertos escrúpulos, pues habia muchísimos que, no pudiendo ascender en otros cuerpos, aceptaban gustosos un despacho de oficial de los negros porque así ascendían un grado sin tener que aguardar á que hubiese una vacante. No faltaba alguno, sin embargo, que hubiera creído rebajada su dignidad al aceptar una cosa semejante, pero esta invencible antipatia fué aminorándose poco á poco, aun cuando no desapareció del todo. La repugnancia que causaba al Congreso armar á los negros, á pesar de haber dado su consentimiento, los repetidos artículos de la prensa que censuraban esta medida, y la preocupacion del pueblo, fueron causa de que esta disposicion se viese tan combatida como la política que tenia por objeto emancipar á los esclavos.

Vencidas, sin embargo, las dificultades que iban presentándose á cada paso, consiguióse al fin establecer en Washington una oficina, donde debían despacharse todos los asuntos que se relacionaran con la organizacion de las nuevas tropas y el alistamiento de negros, y asimismo se creó una junta presidida por el general Silas Casey, la cual se encargó de examinar á los candidatos que aspiraban á la plaza de oficiales de los regi-

mientos. Poco después, el departamento de la guerra espidió una orden creando en Maryland, Missouri y Tennessee varios centros dependientes del de Washington, donde podían alistarse los negros que fueran presentándose, y de este modo siguió adelante la grande obra. En diciembre de 1863 se contaban solo cincuenta mil negros alistados, y ya en fin del año siguiente habiase triplicado este número. Algunos generales unionistas los miraban con prevencion, mientras otros elogiaban su valor y buenas cualidades, y nosotros, sin hacer aquí observacion alguna, solo diremos que desempeñaron un papel muy importante, contribuyendo á poner término á la guerra. Aun cuando no tomaron parte en ninguna de las grandes batallas, prestaron útiles servicios en otras acciones secundarias y en varios sitios, especialmente en los que tuvieron lugar desde 1864 á 1865. Por su docilidad, su ejemplar obediencia, su resignacion en las fatigas de la guerra y su sereno valor en medio de los peligros, se hacían á veces superiores á los blancos, aun cuando careciesen de la inteligencia y energia de estos. En el fuerte Wagner, en Puerto Hudson, Helena, Mobila y otros puntos, se distinguieron repetidas veces, sin que al decir esto sea nuestro ánimo reconocer en ellos superioridad sobre los blancos, pero seguramente no podrán negar estos que sus nuevos auxiliares espusieron la vida valerosamente y combatieron sin igual denuedo en defensa de su país.